



Sirai Dobres se solentias que crei aste.

ଶ୍ରୀକୃଷ୍ଣାମୁଖେତ୍ର ପାଦପଥ ପାଦପଥ ପାଦପଥ  
ପାଦପଥ ପାଦପଥ ପାଦପଥ ପାଦପଥ ପାଦପଥ

Ms. B. 3. 3. 365. 6.

y Confesión lo Cosa perniciosa y Banda may y Vén Comun  
dura República decretaron suyos <sup>de</sup> ~~los~~ que  
hizo y pusieron por el suyos procurados tenido en Consequencia  
que oficación de su oficio y asistiendo al Vén Comun y e  
vian los pueblos, que gaden los Vinos, de la villa en alga  
nas Contribuciones dedeter y causas yu denido y gano cuia y gano  
seben Coras y Proleyadas con excuso que mataba un clero  
Publicó preciso escrito para el yegponente a poner presente a  
esta villa la prouesa el Remedio que se usase por mas Conveniente en  
Conformidad del suyos ~~Conformidad del suyos~~ y leys Reales  
que prescriben y Regulan lo yegquiero contra los quejunos como  
queyey denimal y de la parranda solo contra brenados Recor  
don pelle, o me tambien que les quier exceso de deitos en los cayos  
y cayos que fuere Conveniente el procedimt. a Reglándose al año  
el Real quejuelo la cosa y norma que se den y practicas  
contra diferentes fundam, ya goyos de su a Regla de dicha  
men y abundante Confusión en yndigenia y glos Conocimt,  
de que su pro escrivos efecto son yas duidos por el suyos Re  
ales metodos de excusas ser en cargos y Comisiones  
Pueblanos de quies cosa no cumpliera y tenia resalza  
presa a la mosca conducta que se diera sin duda por la Jurisdiccion  
de que dimanaron sus Comisiones por tanto y para el mes y pronto  
Remedio supuestuio del Recurso a la Jurisdiccion Real por  
deitos y asu m. y suyos del Real consejo de los ordenes  
Resolucion de un acuerdo y conformidad que dy de la